

DECRETO ALCALDICIO N° 6380 /

RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 550

REQUINOA,

17 MAR 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 273 de fecha 22.02.2023, de la Dirección de Desarrollo comunitario, mediante el cual solicita autorizar contratación a doña Mónica Almendra Sepulveda Torres, Rut [REDACTED] como "Técnico en Enfermería Centro Diurno" por el periodo comprendido desde el 01 de marzo al 31 de diciembre del 2023. Por un monto de \$543.699 Impuesto Incluido. Haciendo un total de contrato de \$5.436.990 Impuesto Incluido.

El Decreto Alcaldicio N°550 de fecha 06.03.2023, que aprueba contratación a Sra. Mónica Sepulveda Torres, como "Técnico en enfermería Centro Diurno Adulto Mayor"

DECRETO : RECTIFICA decreto Alcaldicio N° 550:

DICE:

APRUEBASE Contrato de fecha 02 de marzo de 2023, suscrito entre la Municipalidad de Requinoa y doña Mónica Sepulveda Torres, Rut [REDACTED] como "Técnico en Enfermería Centro Diurno Adulto Mayor" por el periodo comprendido desde el 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023. Por un monto mensual de \$543.699.- Impuesto Incluido, haciendo un total de contrato de \$5.436.990 Impuesto Incluido.

DEBE DECIR:

APRUEBASE Contrato de fecha 02 de marzo de 2023, suscrito entre la Municipalidad de Requinoa y doña **Mónica Sepulveda Torres, Rut [REDACTED]** como "Técnico en Enfermería Centro Diurno Adulto Mayor" por el periodo comprendido desde el 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023. Por un monto mensual de \$543.699.- Impuesto Incluido, haciendo un total de contrato de \$5.436.990 Impuesto Incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MMN/TUS/JPR/bpb

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

DIDECO

Recursos Humanos (1)